

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

En el distrito de Villa El Salvador, a los veintiséis días del mes de Enero 2015, siendo las 15:00 horas, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión de Gobierno de la UNTELS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, Dra. Tarcila Amelia Cabrera Salazar de Morales- presidenta de la Comisión Organizadora; Dr. Eddy William Gives Mujica- Vicepresidente Académico; Dr. Jorge Lescano Sandoval- Vicepresidente de Investigación y Encargado de las Funciones administrativas, y Mg.Tc. Roberto Esteban Gibson Silva- Secretario General, quienes dan inicio a la Sesión de la Comisión de Organizadora.

DESPACHO

- 1.- PROVEÍDO N° 360-2015-UNTELS-CO-P recibido 23 de enero de 2015
Referencia: Proveído N° 0251-2015-UNTELS-CO-OFAD
Asunto: Conformidad de servicios prestados por la empresa SILSA, correspondiente al mes de agosto 2014.
PASA A ORDEN DEL DÍA
- 2.- OFICIO N° 060-2015-UNTELS-CO-P-OCAL recibido el 26 de enero de 2015
Referencia: Proveído N° 351-2015-UNTELS-CO-P y Oficio N° 032-2015-UNTELS-CO-P-SG
Asunto: Reponer Carga lectiva semestre 2014-II - Ing. Ignacio Rubén Tacsá Valverde
PASE A ORDEN DEL DÍA
- 3.- PROYECTO DE RESOLUCION COMISION ORGANIZADORA N° 025-2015-UNTELS
Asunto: Concurso público N° 001-UNTELS-2014
PASE A ORDEN DEL DÍA

INFORMES

- 1.- Dra. Tarcila Amelia Cabrera Salazar de Morales- presidenta de la Comisión Organizadora, informa que de acuerdo a los informes recibidos acerca de la ejecución y estado actual de las obras en la UNTELS, no se tiene una idea clara de las mismas, lo cual está haciendo que no se adopten medidas correctivas con la premura que el caso requiere, lo que pone en consideración de los miembros de la comisión organizadora a fin se tomen decisiones al respecto.
- 2.- Dr. Jorge Lescano Sandoval- Vicepresidente de Investigación y Encargado de las Funciones administrativas, mediante Proveído N° 321-2015-UNTELS-CO-OFAD, informa que en atención al oficio N° 005-2015-SUTA-UNTECS/SG, remitido a su despacho por Dra. Tarcila Amelia Cabrera Salazar de Morales- presidenta de la Comisión Organizadora, se ha reunido en horas de la mañana del día de hoy 26 de enero, con los representantes del Sindicato Único de Trabajadores administrativos a tratar el tema de las cartas de finalización de contrato cursada a 10 trabajadores.
PASE A ORDEN DEL DÍA


PEDIDOS

- 1.- El Mg.Tc.Arq. Roberto Esteban Gibson Silva- Secretario General, Solicita se autorice la contratación de la abog. Noosha Beatriz Yupanqui Rodríguez, para el área de secretaria general, en reemplazo del sr. Tomas Barreto Bardales quien dejara de laborar en esta área al haber presentado su renuncia.
PASE A ORDEN DEL DÍA
- 2.- El Dr. Jorge Lescano Sandoval- Vicepresidente de Investigación y Encargado de las Funciones administrativas, Solicita se autorice la contratación como personal de confianza del Econ. Emilio José Chocobar Reyes, cuya labor será de asesor de la alta dirección en asuntos económico-financieros, a partir del 26 de enero 2015.
PASE A ORDEN DEL DÍA

Spine

- 3.- Dra. Tarcila Amelia Cabrera Salazar de Morales- presidenta de la Comisión Organizadora, Solicita dar por concluido la contratación del Jefe de la Oficina Central de Asesoría Legal abog. Cesar Luis Serra Sandoval, y propone al Abog. Héctor Elvis Martínez Flores para ocupar el cargo.
PASE A ORDENDEL DIA

ORDEN DEL DIA

- 1.- PROVEÍDO N° 360-2015-UNTELS-CO-P recibido 23 de enero de 2015
Referencia: Proveído N° 0251-2015-UNTELS-CO-OFAD
Asunto: Conformidad de servicios prestados por la empresa SILSA, mes de agosto 2014.
Se dio lectura y se revisaron los siguientes documentos: oficio N° 049-2015-UNTELS-CO-P-OCBISG; Informe N° 0010-2014-UNTELS-C.G.-VP.ADM-OCBISG.MANT; Factura 002 N° 0097519, del 02/12/2014 por S/. 18,548.91 emitida por la empresa SILSA y al contrato N° 003-2013-UNTECS; luego del debate e intercambio de opiniones entre los asistentes **Se Acordó: Devolver el expediente al Mg. Julio Cesar Mariños Alfaro- Jefe de la Oficina Central de Bienestar, Infraestructura y Servicios Generales- a fin que emita un informe completo y documentado, que incluya toda la documentación relacionada con los servicios comprometidos y ejecutados (conformidades del servicio) por la empresa SILSA en la UNTELS.**
- 2.- OFICIO N° 060-2015-UNTELS-CO-P-OCAL recibido el 26 de enero de 2015
Referencia: Proveído N° 351-2015-UNTELS-CO-P y Oficio N° 032-2015-UNTELS-CO-P-SG
Asunto: Reponer Carga lectiva semestre 2014-II - Ing. Ignacio Rubén Tacsá Valverde
Se dio lectura y se revisaron el Oficio N° 060-2015-UNTELS-CO-P-OCAL y documentos presentados por: Ing. Antonio Arque Pantigozo, responsable (e) de la carrera profesional de Ingeniería de Sistemas, el Mg. Hernán Ochoa Carbajal, Coordinador de la facultad de Ingeniería de Sistemas y Administración de Empresas; así como la Resolución de Comisión Organizadora N° 015-2014-UNTELS, luego del debate **Se Acordó: Autorizar la asignación de carga lectiva y no lectiva, del docente Ing. Ignacio Rubén Tacsá Valverde, en el ciclo 2014-II.**
- 3.1  PROYECTO DE RESOLUCION COMISION ORGANIZADORA N° 025-2015-UNTELS
Asunto: Concurso público N° 001-UNTELS-2014
El Mg.Tc. Roberto Esteban Gibson Silva- Secretario General, dio lectura a la Resolución Comisión Organizadora N° 025-2015-UNTELS, a la cual se realizo diversas observaciones, debido a la complejidad del caso y la cantidad y diversidad de documentos cursados, por lo que luego del debate **Se Acordó: solicitar oficina de Asesoría revise nuevamente el caso y solicitar asesoría de expertos externos referente a este caso, autorizando a Dra. Tarcila Amelia Cabrera Salazar de Morales- presidenta de la Comisión Organizadora, solicitar opiniones de abogados entendidos en la materia y realizar un gasto hasta por S/. 1,500 cada servicio.**
- 4.- Dra. Tarcila Amelia Cabrera Salazar de Morales- presidenta de la Comisión Organizadora, informa que de acuerdo a los informes recibidos acerca de la ejecución y estado actual de las obras en la UNTELS, no se tiene una idea clara de las mismas, lo cual está haciendo que no se adopten medidas correctivas con la premura que el caso requiere, lo que pone en consideración de los miembros de la comisión organizadora a fin se tomen decisiones al respecto.
Los miembros de la comisión opinan es necesario atender de forma rápida y legalmente correcta las propuestas que permitan resolver la problemática encontrada, por lo que, a fin de darle mayor operatividad a las mismas por unanimidad **Se Acordó: Autorizar a Dra. Tarcila Amelia Cabrera Salazar de Morales- presidenta de la Comisión Organizadora, realizar todas las acciones necesarias que permitan solucionar la problemática relacionada con la ejecución y estado actual de las obras de la UNTELS.**
- 5.- El Dr. Jorge Lescano Sandoval- Vicepresidente de Investigación y Encargado de las Funciones administrativas, manifiesta que luego de una extensa reunión con los dirigentes y personal CAS en la cual se recibió los argumentos para reconsiderar la contratación de los 10 trabajadores indicados en el oficio N° 005-2015-SUTA-UNTECS/SG, se propuso que se amplié la contratación de los mismos hasta por dos meses más, periodo durante se observará el desempeño de los trabajadores, siendo potestad de la comisión decidir acerca de la continuación de los contratos. Luego del debate **Se Acordó: Autorizar la**

ampliación de contratación de todo el personal en la modalidad de CAS, por un periodo de dos meses.

- 6.- El Mg.Tc.Arq. Roberto Esteban Gibson Silva- Secretario General, sustentó su pedido indicando que el asistente administrativo Sr. Tomas Barreto Bardales presentó su renuncia, su labor era de apoyo en la redacción de resoluciones, por lo que propone la contratación de abog. Noosha Beatriz Yupanqui Rodríguez la cual cumple con el perfil requerido para este puesto, luego de intercambiar opiniones entre los presentes **Se Acordó: solicitar informe sobre la disponibilidad presupuestaria al área de planificación y presupuesto para la contratación bajo la modalidad de locador de servicio del Noosha Beatriz Yupanqui Rodríguez con un monto mensual de S/.2,500 a partir del 28 de enero 2015 hasta el 28 de febrero 2015.**
- 7.- El Dr. Jorge Lescano Sandoval- Vicepresidente de Investigación y Encargado de las Funciones administrativas, sustentó su pedido indicando que debido a la problemática encontrada en la UNTELS se hace necesario personal profesional especializado y de confianza, lo cual permitirá una mejor toma de decisiones, luego de las deliberaciones **Se Acordó: solicitar informe sobre la disponibilidad presupuestaria al área de planificación y presupuesto para la contratación bajo la modalidad personal de confianza del Econ. Emilio José Chocobar Reyes con un monto mensual de S/.5,500 a partir del 26 de enero 2015**
- 8.- Dra. Tarcila Amelia Cabrera Salazar de Morales- presidenta de la Comisión Organizadora sustentó su pedido de dar por concluido la contratación del Jefe de la Oficina Central de Asesoría Legal abog. Cesar Luis Serra Sandoval, indicando que debido a la problemática encontrada en la UNTELS se hace necesario personal profesional especializado y de confianza, lo cual permitirá una mejor toma de decisiones, así mismo presenta la documentación del abog. Héctor Elvis Martínez Flores, luego de las deliberaciones **Se Acordó: Dar por concluido a partir del 30 de enero 2015, la designación del Jefe de la Oficina Central de Asesoría Legal abog. Cesar Luis Serra Sandoval, así como designar a Abog. Héctor Elvis Martínez Flores a partir del 01 de Febrero 2015 como Jefe de la Oficina Central de Asesoría Legal. La remuneración mensual será de S/. 6,000 (seis mil y 00/100 nuevos soles).**

Agotada la agenda a tratar y siendo las 17:00 horas del día veintiséis de enero 2015, la presidenta de Comisión Organizadora dio por culminada la sesión, procediéndose a la redacción, aprobación y suscripción de la presente acta en señal de conformidad.

Dra. Tarcila Amelia Cabrera Salazar de Morales
Presidenta de la Comisión Organizadora

Dr. Jorge Lescano Sandoval
Vicepresidente de Investigación
Encargado de las Funciones Administrativas

Dr. Eddy William Givés Mujica
Vicepresidente Académico

Mg.Tc. Roberto Esteban Gibson Silva
Secretario General